

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
WHITEWATER KAYAK ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el diez primer del mes de febrero del año 2020, a las 15h00 en el local social de la Compañía, ubicado en la Calle Eloy Alfaro N 5463 y de las Higueras, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de WHITEWATER KAYAK ECUADOR CIA. LTDA., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día como único punto:

1. Aprobación de Balances de WHITEWATER KAYAK ECUADOR CIA. LTDA. año 2019

Preside la Junta el señor Martín Canala - Echevarría Ramcke y actúa como Secretario de la Junta el Señor Santiago Canala- Echevarría Ramcke. El presidente de la junta da a conocer los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019, junto con el informe de gerente.

Los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad por los socios de WHITEWATER KAYAK ECUADOR CIA. LTDA.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban sin ninguna objeción, y para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 17h00.

Andrés Molina
Representante Legal de Rantabo LLC
Socio

Santiago Canala - Echevarría Ramcke
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socio

Martín Canala- Echevarría Ramcke
PRESIDENTE DE LA JUNTA